

Medellín, 26 de junio de 2023

Señor(a)

COOPROPIEDAD EDIFICIO EL CONQUISTADOR NIT 890480605

Reciba un cordial saludo,

Queremos comunicarle que en atención a su radicado, mediante el cual solicita información sobre las medidas de embargo aplicadas sobre sus productos le relacionamos las siguientes.

Embargo N°	Código De Proceso	Fecha de aplicación	Valor De Embargo	Estado Del Embargo	Número De Oficio	Número De Radicado	Nombre Ente Legal	Demandante
1	RL00822000	15/06/2023	\$ 61,791,806.00	FINALIZADA	00858472023	5796	SECRETARIA HACIENDA ALCALDIA DE CARTAGENA	SECRETARIA HACIENDA ALCALDIA DE CARTAGENA
2	RL00822000	15/06/2023	\$ 8,341,040.00	FINALIZADA	00858472023	5800	SECRETARIA HACIENDA ALCALDIA DE CARTAGENA	SECRETARIA HACIENDA ALCALDIA DE CARTAGENA
3	RL00822000	15/06/2023	\$ 20,529,960.00	FINALIZADA	00858472023	5797	SECRETARIA HACIENDA ALCALDIA DE CARTAGENA	SECRETARIA HACIENDA ALCALDIA DE CARTAGENA

Informamos que las medidas de embargo se encuentran finalizadas por debito total, los recursos se encuentran a favor del ente legal.

Es importante aclarar que el embargo fue efectuado por el banco en estricto cumplimiento de una orden que proviene de una Autoridad Competente, por lo que cualquier inconformidad debe ser puesta de presente directamente ante el ente legal que decreto la medida, toda vez que Bancolombia es un mero ejecutor de las órdenes de embargo, debiendo proceder siempre a su estricto cumplimiento.

Esperamos de esta forma haber dado respuesta a su solicitud y cualquier inquietud con gusto será atendida

Atentamente,

Equipo Bancolombia

Gerencia de Requerimientos Legales e Institucionales
Carrera 48 N° 26 - 85 Edificio Bancolombia Torre Norte Primer Piso (Centro Logístico Ventanillas Interservicios) en la ciudad de Medellín, Antioquia. **Conmutador:** 4040000 - **Correo:** Requerinf@bancolombia.com.co